

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORES ASOCIADOS  
"CASAECUADOR S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2006**

Señores Accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Empresa, a continuación me permito presentar el Informe que en mi calidad de COMISARIO me corresponde presentar por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2006:

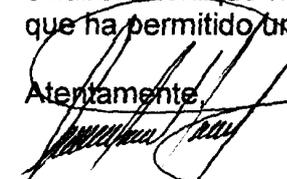
- He realizado la revisión de la Contabilidad de la Compañía, la misma que ha cumplido con las normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
- He procedido a realizar un examen de Auditoría a través de una revisión por muestreo de la Contabilidad, lo cual me ha permitido obtener la información necesaria para emitir el presente informe.
- A continuación me permito resumir las cifras registradas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006:

<b>ACTIVO</b>		<b>940.495.34</b>
ACTIVO CORRIENTE	901.999.68	
ACTIVO FIJO	32.657.72	
ACTIVO DIFERIDO	5.837.94	
<b>PASIVO</b>		<b>851.644.54</b>
PASIVO CORRIENTE	310.690.38	
LARGO PLAZO	69.323.51	
DIRERIDO	471.630.65	
<b>PATRIMONIO</b>		<b>88.850.80</b>

Dentro del **Activo Corriente** se encuentra la Cuenta Obras en Proceso, que corresponde al registro de compra de materiales para los proyectos que mantiene la Compañía y en el **Pasivo Diferido** se encuentran registrados los valores que se han recibido de los Clientes por concepto de cuotas de las casas adquiridas, éstos valores serán liquidados al momento de la entrega definitiva de las casas convirtiéndose estas cuentas en Costos e Ingresos, respectivamente.

Aprovecho la oportunidad para agradecer por la confianza en mí depositada y por la colaboración que he recibido por parte del personal administrativo y de contabilidad, lo que ha permitido un mejor desenvolvimiento de mis funciones.

Atentamente,

  
Wilson Gustavo Moyano  
COMISARIO